

**PERÚ****Ministerio
de Salud****HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN**
Oficina de Logística**“Año de la Universalización
de la Salud”**

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
CONVOCATORIA DE 01 TECNÓLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA, BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA EL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 25 de Marzo del 2020 al 30 de Marzo del 2020
2	Presentación de documentos; 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Artículo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se solicita enviar sus CV documentos al correo: logisticahhv@hotmail.com	Del 25 de Marzo del 2020 al 30 de Marzo del 2020
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	31/03/2020
4	Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Artículo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM la Entrevista Personal se realizara por medio de video llamada. Resultados Publicados.	01/04/2020
5	Adjudicación	02/04/2020

**25/03/2020**



TERMINOS DE LA REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA - SERVICIO POR TERCEROS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la contratación

Contratar los servicios de **01 TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA** para la eficiente toma de placas de Rayos X, y gestión de los resultados.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Departamento de Apoyo al Diagnóstico – Área de Rayos X.

II. PERFIL DEL PUESTO

Cargo: TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGÍA	DETALLE
Dpto./Of.: Departamento de Apoyo al Diagnóstico – Área de Imágenes.	
Requisitos:	
Competencias	Las propias de su Profesión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Universitario de Tecnólogo Medico en Radiología. Resolución SERUMS (concluido) Licencia IPEN vigente. Certificación de Habilidad Laboral. Vigente Registro Nacional de Proveedores
Cursos y/o estudios de especialización	Deseables, relacionados a su profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Mínimos: Conocimientos propios de su Profesión
Otros requisitos:	Certificados de Salud Física y Mental Vigentes

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Cargo: TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGÍA

- 1.- Ejecutar la toma de impresión de placas radiográficas, verificando las características de calidad y Registro que cuente con las órdenes autorizadas respectivas.
- 2.- Atender con prioridad los exámenes requeridos de los servicios de emergencia, sala de observación, hospitalización, consulta externa etc .
- 3.- Verificar la calidad y estado de conservación de las placas y demás insumos.
- 4.- Elaborar y presentar oportunamente los informes o documentos solicitados por el jefe inmediato.
- 5.-Verificar los instrumentos, equipos e inmuebles del ambiente donde desarrolla sus actividades informando oportunamente acerca de irregularidades de los mismos.

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Hospital Hermilio Valdizán**

6.- Cumplir con puntualidad, eficiencia y responsabilidad las actividades programadas en el rol del Trabajo del servicio.

7.- Mantener buenas relaciones interpersonales con el equipo de salud.

8.- Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores, responsabilizándose por mantenerlos operativos.

9.- Ingresar y/o registrar en la computadora asignada por la institución los datos e información necesaria para la correcta explotación de los aplicativos informáticos de su ámbito, guardando estricta confidencialidad de las claves de acceso y niveles de acceso que se le hayan autorizado.

10.- Otras funciones que se le asigne en el Departamento de Apoyo Al Diagnóstico (Área de Electroencefalograma, Electrocardiograma y Servicio de Laboratorio, etc.).

IV. FORMA DE PAGO:

A la entrega del servicio y/o avance del trabajo de acuerdo a lo programado.

V. PRODUCTO A ENTREGAR

Informe de actividades realizadas en el Servicio al Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico- HHV

VI. HORARIO DE TRABAJO: LUNES A SABADO – TURNO MAÑANA.

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio	Cargos materia de la Convocatoria	Cant.	Honorarios mensuales
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGÍA	01	S/ 2500
DURACION DEL CONTRATO	03 meses , renovable.	ABRIL, MAYO Y JUNIO de 2020	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Dr. MIGUEL CORDOVA RUIZ
Jefe del Servicio al Diagnóstico
CMP. 35741 RNE 16245